

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha nacimiento
23	7212067324S1429	Garrido López, Fidel	TC	MD	1958- 6-29
24	3904328402S1429	Martínez Bru, Xavier	TC	MD	1958- 3- 2
25	1602923002S1429	Avanzini Merino, Teresa	TC	MD	1959- 6- 6
26	1679397268S1429	Jiménez García, María Cruz	TC	MD	1961- 9-17
27	0343541435S1429	Gómez Pérez, Margarita Ter.	TC	MD	1960-10-16
28	0523183468S1429	Riofrio Morejudo, Alicia	TC	MD	1959- 1- 2
29	5136597313S1429	Alejandro Calviño, Cristina	TC	MD	1962-10-10
30	2416587602S1429	Perea Hitos, Carlos	TC	MD	1961- 6-22
31	1002086846S1429	González Fernández, María Angeles	TC	MD	1950- 9-28
32	0180320924S1429	Palacios Estudillo, José Ignacio	TC	MD	1954- 3- 6
33	1816298735S1429	Fanlo Martín, Jesús Alberto	TC	MD	1966- 7-17
34	0535156524S1429	Hontoria Hernández, Luis	TC	MD	1957- 2- 1
35	0524530857S1429	Macías Lechón, Pedro Felipe	TC	MD	1960- 7-24
36	0308724024S1429	Viñuelas Lobo, Julián	TC	MD	1963- 5-31
37	5186811113S1429	Sevilla Sánchez, José Luis	TC	MD	1956- 7- 3
38	0456791524S1429	Pardo Maínez, Juan José	TC	MD	1962-11-25

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

25998 ORDEN de 26 de septiembre de 1986 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo en este Ministerio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3).

Este Ministerio ha resuelto convocar a libre designación entre

funcionarios los puestos de trabajo cuyas características se especifican en el anexo a la presente Orden.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003-Madrid). En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias debidamente justificados que deseen hacer constar.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1986.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

PUESTO DE TRABAJO	Nº	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento Específico	Requisitos mínimos y Méritos preferentes.
MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES						
SECRETARÍA SUBSECRETARIO:						
-Jefe Adjunto Secretaría Subs.o asimil.	1	17	Madrid	C o D	147.936,-	-
-Personal Secretaría Subs. o asimil.	1	15	Madrid	D	147.936,-	-
OFICINA PRESUPUESTARIA						
- Jefe de Servicio	1	26	Madrid	A y B	706.452,-	-
S.G. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA						
- Jefe de Sección Escala A	1	24	Madrid	A y B	-	-
LUGO:						
-Jefe Provincial Transp.Terrest.Categ.C	1	22	Lugo	A	96.480,-	-
ZARAGOZA:						
-Jefe Provincial Transportes Categ. B	1	25	Zaragoza	A	349.476,-	R.m.: Conocimientos de Legislación de transportes. M.p.: Prestar servicios en el mismo Centro Directivo.
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA						
S.G. COORDINACIÓN INFORMÁTICA						
- Jefe Proyecto-Jefe Serv.Sist.Informat.	1	26	Madrid	A y B	797.568,-	R.m.:Conocimientos de informática.
DIRECCIÓN GENERAL TRANSPORTES TERRESTRES						
- Jefe de Sección escala A	1	24	Madrid	A	-	-

PUESTO DE TRABAJO	Nº	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento Específico	Requisitos mínimos y Méritos preferentes.
<u>DIRECCION GENERAL DE MARINA MERCANTE</u>						
- Director de Programa	1	26	Madrid	A y B	706.452,-	M.p.:Experto en informática
<u>S.G.PLANIFICACION DEL TRANSPORTE MARI-TIMO:</u>						
-Secretario/a de puesto de trabajo Nivel 30	1	13	Madrid	C y D	60.036,-	R.m.:Taquigrafía y mecanografía, Conocimiento del idioma inglés.
<u>INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZAS NAU-TICAS:</u>						
-Secretario/a de puesto de trabajo Nivel 30	1	13	Madrid	D	60.036,-	R.m.:Taquimecanografía.
<u>DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE</u>						
<u>S.G. INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE TERRESTRE:</u>						
-Jefe Sección Escala A (Técnico)	1	24	Madrid	A y B	356.976,-	R.m.:Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
-Jefe Sección Nivel 22 (Zonal)	1	22	Madrid	B	369.340,-	R.m.:Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
-Jefe Sección Nivel 20 (Zonal)	1	20	Madrid	B	321.600,-	R.m.:Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
<u>S.G. INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE AEREO</u>						
- Jefe de Sección Escala A (Técnico)	1	24	Madrid	A	356.976,-	R.m.:Ingeniero Aeronáutico
<u>ORGANISMO AUTONOMO "ESCUELA OFICIAL DE TURISMO".</u>						
-Jefe de Sección Económico-Administrativa	1	24	Madrid	B	214.404,-	R.m.:Condominios y experiencia en Gestión Económica.
<u>ORGANISMO AUTONOMO "INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION DEL TURISMO"</u>						
<u>S.G. MEDIOS DE PROMOCION</u>						
-Jefe de Sección escala A	1	24	Madrid	A,B y C	-	R.m.:Conocimientos de los idiomas Francés e Inglés M.p.:Experiencia en administración turística.
<u>S.G.ACTIVIDADES DE PROMOCION</u>						
-Jefe de Sección escala A	1	24	Madrid	A,B y C	-	R.m.:Conocimientos de los idiomas Francés e Inglés M.p.:Experiencia en administración turística.
<u>ORGANISMO AUTONOMO "AEROPUERTOS NACIONALES"</u>						
<u>DIRECCION GENERAL</u>						
-Consejero Técnico	1	28	Madrid	A	846.608,-	R.m.:Licenciado en Derecho, con experiencia en Derecho Administrativo y Mercantil. M.p.:Idioma inglés, hablado
-Jefe de Area	1	28	Madrid	A	846.868	R.m.:Experiencia en actividad aeroportuaria M.p.:Prestar servicios en el mismo Centro Directivo.
<u>S.G. TECNICA</u>						
-Subdirector General	1	30	Madrid	A	1.568.340,-	R.m.:Ingeniero Aeronáutico, con experiencia en actividades aeroportuarias.
<u>S.G.EXPLORACION AEROPORTUARIA</u>						
-Jefe Area Informática-Consejero Técnico	1	28	Madrid	A	996.960,-	R.m.:Titulado Superior, con experiencia en actividades de aviación civil y aeropuertos. M.p.: Idioma inglés

PUESTO DE TRABAJO	Nº	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento Específico	Requisitos mínimos y Méritos preferentes.
S.G. ECONOMICO FINANCIERA -Jefe de Servicio	1	26	Madrid	A y B	706.462.-	R.m.:Experiencia en contabilidad pública y fiscal.
AEROPUERTO DE GERONA -Director de Aeropuerto de Tercera Categoría	1	24	Gerona	A 6 B	533.856.-	R.m.:Con experiencia en actividades de Aviación Civil y Aeroportuaria.
BASE AEREA DE JEREZ DE LA FRONTERA -Delegado del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en la Base Aérea.	1	22	Jerez de la Frontera	A 6 B	437.376.-	R.m.:Con experiencia en actividades de Aviación Civil y Aeroportuaria.
PASE AEREA DE REUS -Delegado del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en la Base Aérea.	1	22	Reus	A 6 B	437.376.-	R.m.:Con experiencia en actividades de Aviación Civil y Aeroportuaria.

MINISTERIO DE CULTURA

25999 *ORDEN de 26 de septiembre de 1986 por la que se convoca cobertura de diversas plazas de libre designación en los Servicios Centrales y Periféricos del Departamento.*

Existiendo vacantes en el Ministerio de Cultura y siendo necesaria la provisión de las mismas, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Convocar para su provisión, por libre designación, las referidas vacantes, señalándose que podrán acceder a las mismas

los funcionarios que reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo se especifican.

Segundo.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Cultura, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en el Registro General de este Ministerio (plaza del Rey, número 1, de esta capital).

Tercero.-A las citadas solicitudes deberán acompañar curriculum vitae en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 26 de septiembre de 1986.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Puesto de trabajo	Nivel	C. E.	Grupo	Requisitos mínimos
INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES <i>Secretaría General</i> Jefe de Sección	24	-	B	Funcionario/a perteneciente al grupo B, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1984. Experiencia en Contabilidad Pública, especialmente en implantación del Plan de Contabilidad Pública, subsector Organismos autónomos.
INSTITUTO DE LA MUJER <i>Subdirección General de Estudios, Documentación y Relaciones Internacionales</i> Jefe/a de Servicio	26	397	A o B	Funcionario/a perteneciente a los grupos A o B de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1984. Titulación Superior. Idiomas Inglés y Francés. Experiencia y conocimientos sobre Organismos Internacionales.
<i>Servicios Periféricos</i> Jefe de Sección escala A (Badajoz) ...	24	-	A	Funcionario/a perteneciente al grupo A de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1984.